



Circular N° 32/2011

Montevideo, 23 de Mayo de 2011.

De: Presidencia de ASAPRA

A: Sres. Consejeros

Ref: **COMUNICACIÓN A TRAVES DE TWITTER CON EL PRESIDENTE DE ASAPRA.**

Sr. Consejero:

El avance tecnológico de Internet y otras aplicaciones, han permitido el desarrollo de redes sociales cibernéticas como una herramienta básica de comunicación instantánea, personal o masiva. Es el caso de Twitter y Face Book, que hoy por hoy se ubican como las más importantes y usadas a nivel mundial.

En el caso de Twitter, red social que permite mandar mensajes de texto con un máximo de 140 caracteres, llamados tweets, y que se muestran en la página principal del usuario, consideramos que puede convertirse en una herramienta muy provechosa para mantener a todos los miembros de ASAPRA comunicados y participando en los debates que tienen que ver con nuestra profesión.

A partir de este momento pueden seguir vía Twitter al Presidente de ASAPRA: @aramosgil.

Para empezar a usar Twitter basta con seguir estos sencillos pasos:

Ir a dirección web: www.twitter.com

Dar click en "Get Started-Join!"

Completar el formulario de ingreso con nombre completo, usuario, contraseña, e-mail, código verificador y finalmente dar clicke en "Create my account".

Una vez creada su cuenta de Twitter, deben ir a www.twitter.com e ingresar su nombre de usuario o tu dirección de correo electrónico, la contraseña y dar click en "Sign In".

Una vez dentro de tu cuenta podrán seguir y dejar que los sigan. Podrán seguir (leer los mensajes de alguien) a medios de comunicación que les interesan, familiares, colegas Agentes Aduanales y al Presidente de ASAPRA, quien ya tiene su cuenta twitter y todos los días publica notas interesantes para el gremio aduanal.

Para encontrar a las personas que desean seguir, utilicen el buscador para encontrarlos colocando el nombre o mail de la persona u organización que desean.

Por ejemplo, para seguir al Presidente de ASAPRA deben escribir en el buscador "aramosgil" les aparecerán varias personas con nombres similares, solo deben buscar elegir a la persona correcta y dar click en el "seguir". Desde ese momento estarán en contacto con ASAPRA.

Existen varias formas para comunicarse

a) Mensaje público que pueden leer todos sus seguidores, el que sólo se debe escribir en el recuadro de "¿Qué estás pensando?".

b) Enviar un mensaje público destinado a una o varias personas en particular se usa arroba (@) seguido del nombre del usuario el sistema mostrará los nombre para que los elijas, posteriormente se debe escribir lo que se desea comunicar. De esta forma, la persona a quien se menciona recibirá un mensaje de alerta de que ustedes están diciendo algo de o para él o ella.

c) Enviar un mensaje directo privado a una o varias personas, para ello se debe dar click en el área de "mensajes" poner el nombre a con quien se desea comunicar y el mensaje. De esta forma, sólo la persona mencionada conocerá en mensaje, el sistema le enviará una alerta de su comunicación y podrá responderles.

d) Cuando alguno de sus contactos o seguidores escribieron algo interesante que les gustaría que otras personas vieran, se da click en "retweet" de esta forma, el sistema repite lo escrito, para que todos sus contactos los vean.

8. Una vez que han creado su cuenta, pueden bajar aplicaciones para sus teléfonos móviles o Ipads con las que podrán entrar a su cuenta, ver lo que sus "seguidores" comentan y seguir lo más importante de ASAPRA.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo y nos leemos en Twitter.

Atentamente

Lic. Alejandro O. Ramos Gil

Presidente